BOGOTÁ | OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

ODT 2023-EE-0613

26 de junio de 2023

Señores
TRANSMILENIO
Dr.
Orlando Santiago Cely
Gerente de Transmilenio

REFERENCIA: ALCANCE OFICIO ODT 2023 EE - 0612

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos dar alcance al oficio ODT 2023 EE 0612 con radicado en TRANSMILENIO 2023-ER-30730 del 23 de junio 2023, en el sentido de complementarla con la radicación formal de propuesta por parte de la Operadora Distrital de Transporte SAS para la Operación del Transmicable de Ciudad Bolívar, aportando para tal fin los documentos que se relacionan a continuación de:

1. HABILITACIÓN DE OPERACIÓN: RESOLUCIÓN NÚMERO 26017 DE 2022
2. CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE CONCESIÓN No. 1224 de 2021
3. CERTIFICACIÓN DE CONTRATO 1224 DE 2021 EXPEDIDA POR TRANSMILENIO
4. CARPETA ESTADOS FINANCIEROS PRIMER TRIMESTRE 2023. (7 folios)
5. CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES ODT
6. CERTIFICACION DE SECRETARIA DE MOVILIDAD
7. CERTIFICACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES CONTRATO NO 1224 EXPEDIDO POR TRANMILENIO
8. CERTIFICADO DE DECLARACION DE NO IMPOSICION DE MULTAS
9. CERTIFICADO DE SARLAFT
10. DECLARACIÓN DE PERSONAL ESPECIALIZADO
11. DECLARACIÓN DE GARANTIAS

De la misma forma dentro del documento de la propuesta formal para la ejecución de las actividades asociadas a la Operación del Transmicable de Ciudad Bolívar, confirmamos en el capítulo No 10 se encuentra consignado:

- ANALISIS DE VIABILIDAD JURIDICA
- ALCANCE DETALLADO DE LA ACTIVIDAD DE OPERACIÓN
- INDICADORES DE OPERACIÓN
- PERFILES DE OPERACIÓN

Y como anexo relacionamos lo siguiente:

12. ESTADOS FINANCIEROS (Estados financieros primer trimestre del numeral 4, del punto anterior)
13. CARTA DE COMPROMISO DE ASISTENCIA TECNICA

Seguido confirmamos que dentro del documento de la propuesta formal para la ejecución de las actividades asociadas a la Operación del Transmicable de Ciudad Bolívar, en el capítulo No 6 se encuentra la Propuesta Económica.

.

Por lo anterior, agradecemos su atención y eventual colaboración.

CAROLINA MARTÍNEZ CUELLAR
Representante Legal
OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.
C.C. 52086439 de Bogotá D.

Proyectó: Lina Paola Castiblanco – Secretaria Ejecutiva Gerencia General
Aprobó: Carlos Gustavo Rodríguez Gerente Jurídico

Anexos:

Anexo No 1: Propuesta formal para la Operación del Transmicable de Ciudad Bolívar
Anexo No 2: Habilitación de operación: resolución número 26017 de 2022
Anexo No 3: Contrato interadministrativo de concesión No 1224 de 2021
Anexo No 4: Certificación de contrato 1224 de 2021 expedida por Transmilenio
Anexo No 5: Carpeta estados financieros primer trimestre 2023 ODT (7 folios)
Anexo No 6: Certificación de inhabilidades ODT
Anexo No 7: Certificación de Secretaria de movilidad
Anexo No 8: Certificación de multas y sanciones contra No 1224, expedido por TMSA
Anexo No 9: Certificado de declaración de no imposición de multas
Anexo No 10: Certificado de Sarlaft
Anexo No 11: Declaración de personal especializado
Anexo No 12: Formato declaración de garantías
Anexo No 13: Carta de compromiso de asistencia técnica
Anexo No 14: Acta Nombramiento Representante Legal